

MANIFIESTO POR UN MÉXICO DEMOCRÁTICO, INCLUSIVO, DIVERSO Y COLABORATIVO

Nosotras, las personas LGBTIQ+ que integraremos los equipos políticos electorales y que algunas hasta encabezaremos candidaturas en todos los partidos políticos en México, nos comprometemos a construir un espacio de trabajo colaborativo que trascienda las plataformas partidistas y promueva la inclusión, la diversidad y el respeto a los derechos de las poblaciones LGBTIQ+ y todas aquellas históricamente vulneradas en el país. Este manifiesto busca sentar las bases para una colaboración efectiva, basada en valores compartidos comunitarios y en la construcción de un país más igualitario y justo.

Principios Fundamentales:

- **La causa al centro de nuestros partidos:** Reconocemos la importancia de la colaboración multipartidista para avanzar en la agenda LGBTIQ+. Nos comprometemos a trabajar en conjunto para la identificación y promoción de políticas que fomenten la igualdad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos, sin importar la afiliación partidista.
- **Compromiso con la representación sustantiva:** Abrazamos la necesidad de ir más allá de las acciones afirmativas basadas en la representación descriptiva. Nos comprometemos a promover una representación sustantiva, que se refiere a la actuación concreta y efectiva de las personas representantes en favor de los intereses y derechos de los grupos y personas LGBTIQ+. Buscaremos activamente impulsar políticas y medidas que generen un impacto positivo y significativo en las poblaciones que representamos.
- **Diálogo permanente con la sociedad civil:** Reconocemos la importancia de escuchar a la sociedad civil y las organizaciones LGBTIQ+ para garantizar que nuestras acciones reflejen las necesidades reales de estas poblaciones. Nos comprometemos a establecer canales de diálogo permanente para nutrir nuestras propuestas y políticas.
- **Trabajar por agendas comunes:** Aplaudimos el diálogo y el trabajo colectivo por agendas que nos cruzan en nuestras distintas intersecciones como personas LGBTIQ+, por lo que velaremos por el avance de legislaciones, políticas públicas y actividades de sensibilización a favor de:

- Asegurar la participación político-electoral competitiva de grupos subrepresentados como lo son: las mujeres, las juventudes, las personas migrantes, las personas con discapacidad, las personas de pueblos originarios, las personas afromexicanas y las personas LGBTIQ+.
- Uso, monitoreo, evaluación y fortalecimiento de acciones afirmativas sustantivas.
- Partida presupuestal para personas LGBTIQ+ en la administración pública.
- Asegurar servicios de salud dignos y especializados que ofrezcan una atención inclusiva, respetuosa y específicamente adaptada a las necesidades de mujeres* diversas y disidencias sexo-genéricas alejadas de la heterocisnorma. Con ello, promover un entorno de salud equitativo y accesible para todas las personas.
- Fortalecimiento y/o creación de instituciones y mecanismos para prevenir y sancionar la discriminación en todas sus formas.
- Acompañamiento y contención de personas LGBTIQ+ víctimas de discriminación y otras formas de violencia.
- Prohibición y sanción de las mal llamadas “terapias” de conversión o ECOSIG (*Esfuerzos para Corregir, suprimir y/o reprimir la Orientación Sexual y/o Identidad/expresión de Género” de las personas LGBTIQ*).
- Reconocimiento y respeto incondicional del derecho a la identidad de género autopercibida, facilitando la modificación de documentos legales y registros sin procesos invasivos o discriminatorios.
- La pronta aprobación de la “Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans” para asegurar derechos de salud, educación, seguridad, vivienda y trabajo para personas trans, no binarias y otras disidencias en el país; con particular énfasis en el aseguramiento de cuotas laborales para personas trans.
- Derogación de todo código penal que criminalice el vivir con VIH, principalmente aquellas normativas que apelan a un “riesgo de contagio”.
- Garantizar el acceso universal y accesible a estrategias de prevención combinada del VIH, incluyendo, pero no limitándose a, la profilaxis pre-exposición (PrEP) y la profilaxis post-exposición (PEP).
- Abogar por el respeto de los derechos humanos de las personas que viven con VIH, promoviendo no solo el acceso a la salud, sino también una perspectiva social que asegure una vida digna. Además, impulsar la creación de políticas públicas desde los gobiernos locales para avanzar en la materia de VIH.
- Fomentar la cooperación internacional para el intercambio de buenas prácticas entre contrapartes e incentivar la canalización de recursos del extranjero para fortalecer el avance y reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+.

- **Apoyo a candidaturas no exitosas en otros puestos públicos:**

Entendemos que la diversidad y la representación LGBTIQ+ en la administración pública van más allá de los cargos electos. Apoyaremos activamente la incorporación de candidaturas LGBTIQ+ que no hayan ganado en las contiendas electorales para ocupar otros puestos de responsabilidad dentro de la administración pública; garantizando así la participación continua de las personas LGBTIQ+ en la toma de decisiones.

Este manifiesto es un llamado a la unidad, la solidaridad y la acción conjunta en busca de un México más inclusivo. Nos comprometemos a trabajar en conjunto con una mirada transversal y una perspectiva interseccional, independientemente de nuestras plataformas partidistas, para construir un país en el que la diversidad no solo sea abrazada, sino celebrada y en donde la igualdad sea una realidad para todas las personas, sin distinción alguna de su orientación sexual, identidad/expresión de género, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole como el origen nacional o social, posición económica o nacimiento. Reiteramos que las disidencias vienen antes que las militancias, pues éstas son el vehículo, y nuestras causas son el faro. ¡Nuestros colores son los del arcoíris!

Firman,

Generación 2024 de la
“Escuela de Liderazgos
Políticos LGBTIQ+ de
las Américas y el
Caribe
#TuHuellaDejaHuella -
Edición México”:

Alan de la O Espinosa
Alanna Cordero
Santillan
Alejandra Jiménez
Alejandra Tigre
Alma Herrera
América Nuricumbo
Andres Treviño
Ari Muñoz
Bernardo Aguilar
Carlos Batalla

Cassandra Manjarrez
Villalobos
Denisse de Jesús
Chávez Vallejo
Eloy Escareño
Emiliano Palau
Emmanuel Melchor
Geminiano
Enrique Vives
Esmeralda Alonzo
Aguilar
Johan Fernández
Karla Guadiana
Láurel Miranda
Maria Romero
Marsha Beya Cruz
Máximo Carrasco
Rodríguez
Miguel Peñaflor

Naye Tello
Priscila Almaguer
Roberto Alviso
Roberto López-Ortega
Sandra Velasco
Tuss D. Fernández
Viridiana Loaiza
Waltter López
González

Acompañado por:
YaaJ México.

Revisión técnica de:
Diverso UDG
(movimiento estudiantil
universitario) y Red
J+Mex (Red mexicana
de jóvenes y
adolescentes positivxs)